## EXPEDIENTE N° 245/94 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA JB.201

Buenos Aires 25 de febrero de 1994.-

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - ida y vuelta - Córdoba / Buenos Aires) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Córdoba Nº 1 -con competencia electoraldoctor Ricardo Bustos Fierro, con motivo de tener que trasladarse a esta Capital con el objeto de realizar urgentes trámites ante la Cámara Nacional Electoral y el Ministerio del Interior, autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-